

MIÉRCOLES, 16 DE NOVIEMBRE DE 2016 - BOC NÚM. 220

## 7. OTROS ANUNCIOS

### 7.1. URBANISMO

#### AYUNTAMIENTO DE MEDIO CUDEYO

**CVE-2016-8172** *Aprobación inicial y exposición pública de la modificación puntual del Plan General de Ordenación Urbana.*

Aprobada inicialmente la modificación puntual del Plan General de Ordenación Urbana de Medio Cudeyo, a instancia de PINDAR, SL, para el desarrollo de la Actuación Aislada 3 (A.A.3), por acuerdo del Pleno de fecha 1 de septiembre de 2016, de conformidad con los artículos 68 y 83 de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete a información pública por el plazo de 30 días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las sugerencias, observaciones y alegaciones que se estimen pertinentes.

Medio Cudeyo, 9 de septiembre de 2016.

El alcalde,

Juan José Perojo Cagigas.

[2016/8172](#)